



SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO  
(ART. 446 NUMERAL. 2° CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 063 DEL DIA TRES (03) DE MAYO DE 2019 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
63	13001-33-33-012-2017-00108-00	EJECUTIVO	RAFAEL PEÑALOZA MARTÍNEZ	ESE HOSPITAL SAN JACINTO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PRINCIPAL	09-04-2019	<a href="#">CLICK AQUI</a>

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY TRES (03) DE MAYO DE 2019, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA TRES (03) DE MAYO DE 2019.  
EMPIEZA EL TRASLADO: (06) SEIS DE MAYO DE 2019 A LAS 8: 00 AM  
VENCE EL TRASLADO: (08) OCHO DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ  
SECRETARIA